

### EL NUEVO MUSEO DE MÁLAGA EN EL PALACIO DE LA ADUANA

El pasado 12 de diciembre de 2016 se celebró el acto oficial de inauguración de las nuevas instalaciones del Museo de Málaga en el céntrico Palacio de la Aduana<sup>1</sup>. El proyecto arquitectónico, que ha recuperado espacios de uso con gran respeto al edificio histórico –incluida en cierto modo la cubierta a dos aguas que el edificio neoclásico tuvo hasta el incendio de 1922– lo encargó el Ministerio de Cultura al estudio de los arquitectos Pardo, García Tapia y Pérez Mora y el proyecto museográfico lo ha realizado Frade Arquitectos, el mismo equipo al que se debe la nueva instalación del Arqueológico Nacional de Madrid<sup>2</sup>. La entidad acoge las secciones de Arqueología (2.ª planta) y de Bellas Artes (1.ª planta), las mismas divisiones que desde 1973 formaban administrativamente la entidad Museo de Málaga al ser en ese año unificados los preexistentes museos de Bellas Artes, que había sido fundado en 1913 e inaugurado dos años después<sup>3</sup>, y el Arqueológico Provincial, que se creó en 1947 y quedó instalado, por cesión municipal, en la Alcazaba, entonces recién restaurada y propiedad del Ayuntamiento de Málaga. Las colecciones arqueológicas siguieron allí expuestas hasta el año 1996 en que las restauraciones que se realizaron en esa fortaleza-palacio medieval obligaron a su salida. También en 1997 la Sección de Bellas Artes fue desalojada del Palacio de Buenavista al comenzar a adaptarse ese edificio para Museo

Picasso que, tras una excelente adaptación del edificio realizada por el estudio malagueño de arquitectura Martín Delgado-Cámara, se inauguró en 2003. Mientras los fondos de esta pinacoteca se guardaron en una zona expresamente preparada para ello en la última planta del Palacio de la Aduana (entonces Gobierno Civil de la provincia y, más tarde, Subdelegación del Gobierno) y luego en el Palacio Episcopal, las colecciones de Arqueología se almacenaron en un primer momento en el convento de la Trinidad y en 1999 en el mismo inmueble de la avenida de Europa en el que, desde el derribo de la Casa de la Cultura para los trabajos de recuperación del teatro romano, tiene su sede la Biblioteca Pública del Estado, aunque posteriormente también se guardó una parte en unas naves del Parque Tecnológico. A partir de 1998 surgió un movimiento ciudadano bajo el lema «La Aduana para Málaga» que reivindicaba que ese monumental edificio neoclásico (Fig. 1) tuviera un uso museístico<sup>4</sup>. En el año 2005 el gobierno central traspasó el edificio al Ministerio de Cultura a fin de que este pudiera darle un destino como museo. En tanto se desarrollaban las obras de rehabilitación, que comenzaron en 2009, los responsables del museo organizaron algunas exposiciones (como, tras el cierre de sus dos secciones, ya se había hecho con algunos de los fondos arqueológicos<sup>5</sup>) como la titulada «Génesis de una colección. El

1 Sobre la instalación y las colecciones expuestas *vid.* MORENTE (2017): 372-391.

2 RODRÍGUEZ FRADE, P. (2014): 103-118.

3 MURILLO CARRERAS, R. (1933).

4 PUERTAS TRICAS, R. (2001): 7-16; ID. (2002): 5-13.

5 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2006 b): 536-547.



Figura 1. Málaga. Edificio neoclásico del Palacio de la Aduana

Museo a través de sus colecciones», que estuvo abierta casi dos años (entre diciembre de 2010 y hasta bien avanzado el año 2012) en las salas del Palacio Episcopal y en la que figuraron una cuidada selección de piezas de las secciones de Arqueología y de Bellas Artes con las que se explicaba el modo y la cronología de como aquellas han ido incorporándose al museo. Para las obras de rehabilitación del inmueble, que han durado hasta 2014, el estado ha realizado una inversión muy importante<sup>6</sup> y, finalmente, se adjudicó el concurso que permitió el desarrollo del proyecto museográfico. Acabado todo ello, al proceder a la inauguración a la que ya nos hemos referido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha hecho entrega del Museo de la Aduana a la Junta de Andalucía la cual tiene a su cargo la gestión de estas instituciones oficiales desde las transferencias estatales en materia de

cultura que se realizaron a nuestra comunidad autónoma el año 1984.

Málaga, frente a lo que fue cosa normal en otras ciudades de España, no poseyó un museo arqueológico de carácter público hasta el que ya hemos referido que se instaló en la Alcazaba a mediados del siglo XX<sup>7</sup>. Bien es verdad que desde diez años antes de su creación oficial<sup>8</sup>, el delegado provincial de Bellas Artes, Juan Temboury Álvarez, y Simeón Giménez Reyna, el comisario provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, habían reunido con la colaboración municipal una primera colección arqueológica en la Alcazaba<sup>9</sup> que habría de ser una parte importante del futuro museo provincial de arqueología con el que tan tardíamente se dotaba a la ciudad. Y, sin embargo, en la capital y en la provincia habían existido colecciones arqueológicas (unas públicas, otras privadas) ya desde el Renacimiento. Cabe recordar el caso del conjunto de epígrafes y esculturas romanas que la ciudad de Antequera había mandado colocar a la vista de todos en 1585 en un arco construido ex profeso para ello y que dieron en llamar el Arco de los Gigantes<sup>10</sup>. La culta decisión pretendía ofrecer una imagen evidente de los nobles orígenes de la villa, que no hacía tantos años había sido reconquistada, y acrecentar entre sus ciudadanos con la contemplación de tales restos el orgullo de ser hijos de un núcleo urbano con tantos siglos de historia. Algo parecido es lo que, desde la iniciativa privada, hicieron en Málaga a lo largo de los siglos XVI

6 El Ministerio ha informado que la inversión y gasto total ha sido de 40.025.544,46 €.

7 RUIZ PEDROVIEJO, F. (1948): 139-147.

8 Decreto de 2 de septiembre de 1947 por el que se crea el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (*Boletín Oficial del Estado*, núm. 262, 19/09/1947, pp. 5172-5173): «Artículo primero.-Se crea en Málaga el Museo Arqueológico Provincial, iniciándose su formación con las colecciones arqueológicas que se conservan en el Museo Provincial de Bellas Artes, con las de la Alcazaba de aquella capital y con las procedentes de las modernas excavaciones en la comarca. Artículo segundo.- El citado Museo se instalará en los locales de la referida Alcazaba, aceptándose el ofrecimiento de aquel Ayuntamiento, según acuerdo adoptado en sesión de la Comisión Municipal celebrada el día catorce de junio de mil novecientos cuarenta y seis. Artículo tercero.- El Museo Arqueológico Provincial de Málaga estará encomendado a funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en las mismas condiciones reglamentarias que rigen los restantes Museos Arqueológicos de la Nación».

9 TEMBOURY ÁLVAREZ, J. y GIMÉNEZ REYNA, S. (1941): 341-345.

10 ATENCIA PÁEZ, R. (1981): 47-54.

y XVII algunos miembros de la conocida familia de los «de Torres»<sup>11</sup> al colocar diversos restos de época romana en las paredes exteriores de su casa en la que fue Plazuela del Toril, donde hoy está la calle Nicasio Calle junto al actual pasaje de Chinitas. A esta colección pertenecieron el monumental pie de mármol calzado con un *mulleus*, originario de Écija, y un miliario, que se dice de Málaga, piezas ambas que se exponen en este Museo del Palacio de la Aduana<sup>12</sup> procedentes de la colección de los marqueses de Casa Loring en la que también estuvieron. En la nueva exposición, desde nuestro punto de vista, es muy acertado el recurrente discurso a la historia de las antiguas colecciones y a los avatares y orígenes de algunas de las piezas que se han ido integrando en el actual museo. Ese detalle historiográfico está presente desde el comienzo mismo del recorrido ya que en el vestíbulo por el que en la planta baja se accede al edificio se ha colocado una escultura femenina del tipo koré de fines del siglo I de nuestra era, que se encontró en 1789 en este mismo lugar cuando se construía el edificio (Figs. 2 y 3)<sup>13</sup>, y que es una evocación al coleccionismo antiguo del que, en parte, ya se nutrieron los fondos de la primera instalación del Museo Arqueológico Provincial de la Alcazaba<sup>14</sup>. Esa estatua la conservó, junto a otras también allí aparecidas, el responsable de las obras de la Aduana Nueva, Pedro Ortega Monroy, administrador de rentas, intendente de provincia, caballero de la Orden de Carlos III y regidor perpetuo de la ciudad. De una finca suya a orillas del Guadalmedina y heredada por sus descendientes la recuperaron en la segunda mitad del siglo XIX los marqueses de Casa Loring. En esa misma planta baja y antes de iniciar la visita a las colecciones arqueológicas en el segundo piso, la nueva instalación



Figura 2. La «Dama de la Aduana» según dibujo del momento de su hallazgo en 1789



Figura 3. Vestíbulo de acceso al Museo de Málaga con la estatua romana de la «Dama de la Aduana»

11 De dos de estos primeros de Torres, arzobispos en diócesis italianas, guarda la capilla de San Francisco de nuestra Catedral sus monumentales sepulcros.

12 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2009-2010): 255-283; ID. (2011a): 109-150; (2011b): 12-15; ID. (2012): 15-66.

13 MEDINA CONDE, C. de (1788): fols. 56 vltto. y 57 recto.

14 SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R. (1981); BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984).



Figura 4. Almacén visitable en la planta baja del Palacio de la Aduana



Figura 5. Esquina de mosaico romano con representación policroma de un mascarón entre espiras vegetales

ofrece al visitante –cosa que no suele ser usual en la mayor parte de los museos– la posibilidad de acercarse a otros fondos arqueológicos muy variados que se exponen en un amplio y muy bien presentado almacén visitable (Fig. 4). Allí están colocados todos los materiales de cierta entidad artística posteriores a la Edad Media, aquellos otros antiguos y medievales de pequeño tamaño (caso del monetario) y que se pueden ver en los muebles y cajones cuidadosamente habilitados para ellos, y asimismo se exponen algunas esculturas, retratos, pinturas romanas de otros lugares geográficos de Andalucía<sup>15</sup> y mosaicos, algunos no exentos de importancia como es el caso de algunos de la villa de Torrox o el fragmento de una esquina de uno figurado y policromo de gran calidad que lleva una cabeza masculina envuelta en hojas y espirales vegetales como en ciertas representaciones musivas de prótomos alusivas a corrientes de agua (Fig. 5). Este último mosaico viene de la finca de campo de La Concepción, a las afueras de la ciudad<sup>16</sup>, un lugar donde Jorge Loring y Amalia Heredia, los marqueses de Casa Loring, formaron una de las colecciones arqueológicas privadas más importante en la España de la segunda mitad del

XIX. Pero este mosaico que estamos refiriendo no fue una adquisición de los Loring (no figura en el catálogo de su colección<sup>17</sup>) y debió ser la única pieza que en aquel museo privado integraron los segundos propietarios de la hacienda, el matrimonio bilbaíno Echevarría-Echevarrieta. Con el paso del tiempo, y tras avatares muy diversos, la mayor parte de esa antigua colección acabaría integrándose en el Museo Arqueológico Provincial malagueño del que han pasado ahora al museo que acaba de inaugurarse y en el que a las piezas de esta procedencia se le han dedicado dos espacios expositivos muy conseguidos, que sirven de prólogo historicista a la exposición propiamente dicha, y que están dotados de una información gráfica y visual que permite al visitante conocer el devenir de esta gran colección privada hasta su incorporación a la actual Sección de Arqueología del Museo. Con algunas de las piezas más monumentales, como es el caso de las imponentes estatuas femeninas sedentes de Cártama (Fig. 6), se ha instalado un espectacular montaje en el que, al lado de esas grandes esculturas de mármol blanco y de canteras locales, hay otras estatuas ideales, retratos<sup>18</sup> e inscripciones latinas, mozárabes y

15 BLECH, M. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1991): 176-182.

16 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2006a): 553-562.

17 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): 110 s.

18 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2008a): 565-642.





Figura 6. Estatuas romanas de Cártama



Figura 7. Exposición de piezas epigráficas y escultóricas de las antiguas colecciones Villacevallos y Loring-Heredia



Figura 8. Vasos neolíticos de la cueva de Las Tres Tinajas (Alozaina)

árabes que proceden de diversos lugares de Málaga y de otros de Andalucía (Fig. 7), sobre todo de Córdoba, ciudad en la que los Loring compraron la antigua y muy importante colección arqueológica de Pedro Leonardo de Villacallos<sup>19</sup>. La Sección de Arqueología del museo ahora inaugurado está formada por un conjunto de muy variadas piezas arqueológicas que van desde el Paleolítico al siglo XV d. C. y que, ordenadas cronológicamente, se muestran insertas en un moderno y bien planteado discurso museográfico. El origen de todas ellas es diverso: ya hemos señalado que muchos de esos materiales arqueológicos proceden de antiguas colecciones privadas, a algunas de las cuales ya nos hemos referido; pero otra parte proceden de las excavaciones dirigidas por el propio museo, o de los trabajos de campo de otras instituciones españolas o extranjeras (principalmente las del Instituto Arqueológico Alemán en los yacimientos fenicios de la costa malagueña) y, en fin, de las realizadas por arqueólogos de la Universidad en yacimientos prehistóricos, romanos o medievales en diversos lugares de la provincia y por las

numerosas de arqueología urbana que, en los últimos años, vienen realizando los arqueólogos profesionales.

Los distintos apartados de la exposición se inician con materiales prehistóricos de bastantes yacimientos de la provincia de Málaga, piezas bien seleccionadas que incluyen las primeras herramientas en piedra y algunos restos óseos (como la conocida mandíbula de un neandertal de la cueva del Boquete de Zafarraya). Notable en este museo es la colección de variadas piezas correspondientes a las primeras comunidades productoras del Neolítico tan presente en muchas cuevas de la provincia malagueña. Un conjunto de cuatro vasos de extraordinaria conservación y que pertenecen al Neolítico Antiguo, incluso en el color rojo que aún conserva alguno de ellos (Fig. 8), son resultado de un hallazgo reciente de un grupo de espeleólogos en la llamada cueva de Las Tres Tinajas en la mesa de Jorox de Alozaina. Muy bien tratados están los periodos Calcolíticos y de la Edad del Cobre, con interesantes piezas procedentes de yacimientos de la provincia, así como bien explicado es el fenómeno funerario de los monumentos megalíticos, tan importante en la provincia de Málaga, que se referencia a través de los ajueres hallados en estos enterramientos y en otros objetos encontrados en asentamientos coetáneos. En la sala correspondiente se ofrece al visitante una didáctica explicación de los diversos tipos de sepulcros presentes en nuestro entorno geográfico como los de corredor, de galería, de falsa cúpula y los excavados en la roca. Todos esos bien seleccionados ejemplares y los magníficos de la época del Bronce se ofrecen en varios apartados y dentro de un discurso bien articulado en el que juegan un destacado papel las muy logradas escenas pintadas que les acompañan y que reconstruyen el paleopaisaje.

Excepcionales y muy numerosos son los materiales de la época de las colonizaciones, sobre

19 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): 335-359.



Figura 9. «Tumba del Guerrero». Málaga, siglo VI a. C.

todo los fenicios de entre los siglos VIII-VI a. C. de los varios yacimientos de la zona costera de la Axarquía, de la desembocadura del río Guadalhorce, del aeropuerto (Rebanadilla, con piezas que remontan incluso al siglo IX a. C.) o del yacimiento de Alcorrín (Manilva), con aportaciones recientes muy notables entre las que deben destacarse los ajuares de varias necrópolis de la propia Málaga como la serie de joyas de una tumba encontrada bajo el túnel de la Alcazaba, las del hipogeo púnico de calle Mármoles (expuesto en el almacén visitable) y, de entre todas, la excepcional tumba de sillares del siglo VI a. C. excavada en 2012 en una calle cercana al Ejido y que, por la punta de lanza que es parte de su rico ajuar y el casco en bronce de tipo corintio colocado al exterior de su cabecera, viene siendo conocida como la «Tumba del Guerrero»<sup>20</sup>. El gran interés de este hallazgo reciente<sup>21</sup> y magníficamente expuesto en el nuevo museo

(Fig. 9), es uno de los bastantes ejemplos que se podrían citar de cómo los numerosos trabajos de arqueología urbana que se vienen haciendo en los últimos tiempos han permitido aumentar las colecciones de la Sección de Arqueología del Museo de Málaga respecto a las que hace años se mostraban en el antiguo Museo de la Alcazaba. Del mundo púnico y de las comunidades indígenas se exponen ahora piezas excelentes de las que hay que citar las de los ajuares de la necrópolis de Arroyo Judío y muchos vasos pintados de varios yacimientos de la provincia. Del momento de la llegada de los primeros romanos a fines del siglo III a. C. es el espectacular ocultamiento de Cerro Colorado (Benahavís) con numerosos fragmentos de joyas recortadas y excelentes ejemplares monetarios en plata.

En la sección dedicada a Roma, la nueva exposición (Fig. 10) muestra excelentes ejemplos de momentos republicanos, entre los que hay

20 CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. *et al.* (2013): 277-292; GARCÍA GONZÁLEZ, D. y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2015): 5-13; RODRÍGUEZ SEGOVIA, C. y NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. (2015): 128-145.

21 TORELLI, M. (2018).





Figura 10. Aspecto de la sala romana con el mosaico de Venus de Cártama

que nombrar los relieves de uno o varios monumentos funerarios de Lacipo y para ese momento, pero fundamentalmente para la época imperial, la colección ofrece un conjunto de piezas variadísimas que también han aumentado considerablemente con respecto a lo que ofrecía el Museo de la Alcazaba: esculturas de distinto tema y formato, inscripciones, mosaicos (como el de Cártama con el tema de Venus en ambiente marino, los de Torrox o el de Puerta Oscura con el tema de Bellerofonte y la Quimera), cerámicas de tipología muy diversa, monedas... materiales arqueológicos que tienen su origen en las numerosas ciudades romanas y en las *villae* alto y bajoimperiales que se han estudiado en casos muy numerosos en prácticamente toda nuestra geografía provincial. Además, las piezas que vienen de la finca de La Concepción y las que habían estado almacenadas desde su salida de la Alcazaba se han restaurado para su nueva exposición. Las del antiguo Museo Loringiano que seguían en la finca que fue de los Loring lo han sido allí mismo, entre el verano de 2015 y los comienzos de 2016, por las empresas Clave Restauración, Ártico y SIT y por encargo del Servicio

de Conservación y Restauración de obras de Arte y Patrimonio Arqueológico y Etnográfico del Instituto del Patrimonio Cultural Español del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Las otras, antes de pasar al lugar que se les ha asignado en estas salas en el nuevo Museo de la Aduana, lo han sido en Sevilla, en su sede de la Cartuja, a cargo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. De destacar también en la parte dedicada a la época clásica en esta sección del museo, es la novedad que supone la presencia de algunas piezas que permanecían en los fondos del museo desde hacía muchos años sin que apenas se supiera de su existencia. Este sería el caso de un interesante fragmento de pata de mesa romana que se dio a conocer por vez primera en la exposición *José Nogales en el Museo de Málaga* que se celebró en el Palacio Episcopal de Málaga entre diciembre de 2011 y marzo de 2012. El conocido pintor José Nogales Sevilla (1860-1939), que como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo jugó un importante papel en la cesión de un buen número de obras que su maestro Muñoz Degrain



hizo a nuestro antiguo Museo de Bellas Artes, también donó en 1925 a la pinacoteca malagueña un lote de sus pinturas, enseres y documentos de su estudio, así como diversas piezas artísticas, y entre las arqueológicas, un ejemplar en mármol blanco de un fragmento de pata de un trapezóforo (Fig. 11). Ya contaba el museo con el conocido *monopodium* procedente del Valle de Abdalajís, la antigua Nescania, que lleva en su frente la figura en relieve de Dionysos, y ahora también se expone, junto a la pieza del legado Nogales, otro fragmento de esta misma especie de objetos de destino normalmente doméstico, en este caso del tipo *tripes*, que se ha encontrado en las excavaciones del teatro romano de Málaga y se adorna en su parte superior con la figura en relieve de un genio estacional. Estos ejemplares, que generalmente hay que fechar entre la época flavia y la primera mitad del siglo II d. C., como es el caso del que ahora estamos refiriendo que corresponde al tipo de las que llamamos délficas y que en los originales solían ser tres idénticas sobre las que se apoyaba un tablero circular. El ejemplar de la antigua colección Nogales, que muy probablemente procede de Málaga o su entorno, tiene forma de pata de felino que en la parte superior se transforma en el torso desnudo de un erote con los brazos pegados al cuerpo y al que le falta por rotura antigua la cabeza.

Como final de la Sección de Arqueología de esta segunda planta del remozado edificio de la Aduana, presentado de una forma atractiva, con expositores y vitrinas iguales a los de las salas anteriores que permiten una adecuada contemplación y, al igual que en aquellas, bien organizadas dentro de un discurso científico muy estudiado, está la parte dedicada a la Arqueología Medieval (Fig. 12). Está formada por numerosas y variadas piezas, bastantes de gran entidad y de los varios momentos históricos de la época árabe, aunque no faltan referencias al mundo mozárabe que en los territorios malagueños (iglesias



Figura 11. Pie esculpurado de mesa romana de la antigua colección del pintor José Nogales

rupestres, epígrafes) tiene una cierta entidad. Una parte muy importante se corresponde con las antiguas colecciones que eran resultado de las excavaciones de la Alcazaba, que incluso comenzaron a musealizarse en el propio monumento desde el comienzo de las obras de restauración y a las que dedicaron especial atención dos de los directores del Arqueológico Provincial, Manuel Casamar<sup>22</sup> y Rafael Puertas<sup>23</sup>. Durante aquellos trabajos de recuperación de la fortaleza y de los otros espacios palaciegos de la Alcazaba (donde tuvo su local el anterior museo) procede una buena parte de la riquísima colección de cerámicas hispano-musulmanas –variadísimas en tipos

22 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2014): 238-239; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2014-2015): 293-297.

23 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2008b): 178-179; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2008c): 5-11.



Figura 12. Sala de Arqueología Medieval del nuevo Museo de Málaga

y calidades— que ahora se exponen en este nuevo museo, junto a otra amplia serie de piezas islámicas en metal, cerámica, madera, vidrio... de entre los siglos X al XV d. C. halladas en la propia medina de Málaga o en otras de la provincia. También aquí hay aportaciones y novedades de la arqueología urbana, de las que es ejemplo la bonita pila de abluciones en cerámica decorada con cuerda seca, obra del siglo XIII, que se recuperó en una excavación en la calle San Juan de Málaga. Otras son ejemplares señeros como el famosísimo plato cerámico del siglo XIV que se viene conociendo como el *Ataifor de la nao*. Los mismo que en el anterior museo, en este destacan los ejemplares excelentes de cerámica decorada con la técnica de cuerda seca, algunos con figuraciones escasamente representadas en el arte hispanomusulmán, como es el caso de la conocida «Orza de los Leones» de los siglos XI-XII; también las numerosas muestras de la famosa cerámica dorada de fabricación local, o los vasos decorados con la técnica de cuerda seca parcial, así como las abundantes piezas de cerámica común y vidriada de época nazarí y la notable colección de estelas funerarias denominadas

«de oreja» que es una producción típicamente local. Con las mismas pautas de exposición que se han usado para los periodos cronológicamente anteriores en esta misma Sección de Arqueología, esta parte del Museo de Málaga dedicada al medievo se presenta de un modo atractivo y bien ordenado, debiendo destacarse —como en el resto del museo— su buen planteamiento científico. En otro lugar<sup>24</sup> he escrito, y ahora lo reitero, que «ha merecido la pena esperar las dos décadas transcurridas desde que en 1996 las piezas que formaban parte de la Sección de Arqueología del Museo de Málaga salieran de la Alcazaba a la espera de un incierto lugar para su nueva ubicación. Ahora, aumentadas con la incorporación de un buen número de nuevas piezas halladas en las excavaciones arqueológicas de los últimos años, se muestran públicamente en el Palacio de la Aduana y de esas colecciones, por su contenido y la calidad de su exposición, puede afirmarse —sin serio temor de exageración— que permiten su parangón con las mejores de su especie en España».

Pedro Rodríguez Oliva

## BIBLIOGRAFÍA

- ATENCIA PÁEZ, R. (1981): «El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana», *Jábega*, 35: 47-54.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga, CEDMA.
- BLECH, M. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1991): «Fragmente römischer Wandmalereien vom Cerro de los Infantes. Pinos Puente (Provincia de Granada) im Museo Arqueológico de Málaga», 4. *Internationales Kolloquium zur Römischen Wandmalerei (Köln, 20-23. September 1989)*: 176-182.
- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A., GARCÍA GONZALEZ, D., LÓPEZ CHAMIZO, S. y SÁNCHEZ BANDERA, P. J. (2013): «La Tumba del Guerrero. Un hallazgo de época protohistórica en Málaga», *Mainake*, 34: 277-292.
- GARCÍA GONZALEZ, D. y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2015): «La Tumba del Guerrero. Algunos apuntes en relación a un hallazgo arqueológico excepcional», *UE-O. Publicación digital de Arqueología*, 1: 5-13.
- MEDINA CONDE, C. de (1788): *Al señor Dn. Pedro de Ortega y Monrroy, cavallero regidor de esta ciudad de Málaga, administrador de rentas generales, comisionado por S. M. para la demolicion de las murallas de la alcazaba y construcccion en ella de las reales aduanas*, ms., Legado Juan Temboury, Biblioteca Provincial de la Diputación de Málaga.
- MORENTE, M.<sup>a</sup> (2017): «De Museo Arqueológico a Museo de Málaga», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37: 372-391.
- MURILLO CARRERAS, R. (1933): *Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga. Extracto del Catálogo ilustrado con 185 reproducciones fotográficas y notas explicativas de S. González Anaya, Federico Bermúdez Gil, Antonio de Burgos Oms y Manuel Prados y López, académicos*, 5.<sup>a</sup> ed., Málaga.
- PUERTAS TRICAS, R. (2001): «Hacia un nuevo concepto del Museo de Málaga, Bellas Artes y Arqueológico», *Jábega*, 89: 7-16.
- (2002): «El uso museístico del Palacio de la Aduana», *Jábega*, 92: 5-13.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring*, Málaga-Bruxelas.
- RODRÍGUEZ FRADE, J. P. (2014): «El nuevo Museo Arqueológico Nacional. La transformación de un museo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 32: 103-118.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): «De Córdoba a Málaga: Avatares de la colección arqueológica de Villacevallos», en J. Beltrán y J. R. López (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Real Academia de la Historia-Universidad de Málaga, Málaga, pp. 335-359.
- (2006 a): «Sobre el autor del proyecto del templete dórico del Museo Loringiano: Arquitectos alemanes en La Concepción», *Mainake*, 28: 553-562.
- (2006 b): «Crónica del ciclo Tiempos de Púrpura (octubre 2006-enero 2007) y de sus tres exposiciones arqueológicas», *Mainake*, 28: 536-547.
- (2008 a): «Las esculturas romanas del Museo Loringiano de Málaga. Historia de la colección», en *Escultura romana en Hispania-V. Actas de la reunión internacional celebrada en Murcia del 9 al 11 de noviembre de 2005*, Murcia, Ed. Tabularium, pp. 565-642.
- (2008 b): «Obituario. Dr. Rafael Puertas Tricas (1943-2008)», *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 8: 178-179.
- (2008 c): «Necrológica. Rafael Puertas Tricas (1943-2008)», *Mainake*, 30: 5-11.
- (2009-2010): «Un pie esculpado del Museo Arqueológico de Málaga que se ha relacionado con el culto de Serapis», *Annali del Dipartimento di Storia. Università degli Studi di Roma «Tor Vergata»*, 5-6: 255-283.
- (2011 a): «El coleccionismo de antigüedades clásicas: La colección arqueológica de la familia Torres en Málaga» en R. Camacho Martínez, E. Asenjo Rubio y B. Calderón Roca (eds.), *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 109-150.



- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2011 b): «Nuevas noticias sobre los de Torres malagueños», *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 11: 12-15.
- (2012): «Colecciones arqueológicas de los siglos XVI al XVIII en Málaga», *Horti Hesperidum. Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, II/1: 15-66.
- (2014): «Obituario. Manuel Casamar Pérez (1920-2014)», *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 14: 238-239.
- (2014-2015): «Manuel Casamar, Director del Museo Arqueológico de Málaga», *Mainake*, 35: 293-297.
- (2016): «La Sección de Arqueología del Museo de Málaga en la Aduana», *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 16: 354-355.
- RODRÍGUEZ SEGOVIA, C. y NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. (2015): «Estudio y restauración de un casco griego del museo de Málaga», *Revista PH*, 88: 128-145.
- RUIZ PEDROVIEJO, F. (1948): «Museo Arqueológico de Málaga», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1947 (Extractos)*, VIII, Madrid, pp. 139-147.
- SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, J. y GIMÉNEZ REYNA, S. (1941): «El museo de la Alcazaba de Málaga» en J. Martínez Santa-Olalla (ed.), *Corona de estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires*, Madrid, CSIC, pp. 341-345.
- TORELLI, M. (2018): *La «Tumba del Guerrero» del Museo de Málaga*, Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.